



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES  
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**ACTA**

**ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA**

**ENCUENTRO N°1**

**MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

En **PUTRE**, a 25 del mes de julio del año 2018, siendo las **13:10** horas, en el **SALÓN SERGIO DINI**, ubicada en **CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA N°305, COMUNA DE PUTRE, REGIÓN ARICA Y PARINACOTA**, se procede a realizar el **PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2**, correspondiente a la **DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR**.

**I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones**

Educadores tradicionales, docentes interculturales bilingües, formadores de formadores tradicionales, Consejeros ADI; en general, que reúnan los requisitos de ser aymaras, que representen las opiniones de las organizaciones, que posean conocimiento sobre el tema educacional, que conozcan las tradiciones y cultura indígena. Todo lo anterior, tal como fue expuesto en la definición de las características de los intervinientes por el relator. Queda pendiente para el próximo miércoles definir definitivamente quiénes serán los intervinientes definitivos, por votación mayoritaria.

**II) Determinación de la metodología a utilizar**

**2.1 Forma de intervenir en el proceso:**

Levantando la mano y pedir la palabra.

Por unanimidad.

## **2.2 La formalización de los acuerdos:**

Votando a mano alzada.

Por unanimidad

## **2.3 Los lugares de los encuentros:**

Etapa 1: Localidad de Putre (Salón Sergio Dini)

Etapa 2: Localidad de Putre (Salón Sergio Dini)

Etapa 3: Establecimientos Educativos de la Provincia

Etapa 4: Arica (Hotel del Valle)

## **2.4 Los plazos de los encuentros:**

Etapa 1: miércoles 25 de julio y miércoles 01 de agosto.

Etapa 2: martes 28 de agosto.

Etapa 3: entre el jueves 06 y el viernes 28 de septiembre.

Etapa 4: viernes 26 de octubre

Por unanimidad.

## **2.5 Disposición de medios para los encuentros:**

Logística y medios tecnológicos desarrollados por la Secretaría Regional de Educación, tal como se hizo hoy.

Por unanimidad.

## **2.6 Mecanismos de difusión y logística**

Afiches y avisos radiales, dando especial énfasis a los afiches porque no a todas las localidades llega la radio. Don Segundo Subieta, se compromete a seguir pasando por las distintas localidades convocando a los dirigentes de las organizaciones para las futuras jornadas.

## **2.7 Observadores de la Consulta**

Observadores externos del Instituto de Derechos Humanos y funcionarios del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

## **2.8 Asesores para los pueblos indígenas**

Especialistas, educadores, académicos, según requerimientos de los intervinientes.

### **III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

- Relator da lectura al perfil que deben tener los intervinientes de las próximas etapas del proceso de Consulta Indígena.
- Relator propone como participantes a educadores tradicionales y personas que sepan la lengua y que tengan conocimiento de aspectos técnicos del currículum y las metodologías educativas y, por otro lado, que sean activos participantes del mundo de la educación.
- Participante, don Sixto Blanco, solicita a los participantes que, al elegir a los intervinientes, tengan en consideración que esas personas deberán entenderse con las autoridades y defender con buenos argumentos técnicos sus puntos de vista.

- Relator se refiere a la metodología de participación y toma de decisiones durante la consulta indígena, dando especial valor a la buena fe y la flexibilidad en el desarrollo de este trabajo.
- Relator da a conocer las distintas fechas propuestas por el Ministerio para el desarrollo de las 5 etapas del proceso de consulta.
- Participante propone que Segunda Etapa se desarrolle el día miércoles 29 de agosto para subsanar problemas de transporte.
- Relator explica que el tema del transporte está resuelto para el martes 28 de agosto, por lo tanto, no existiría problemas de movilización para la gente de la Precordillera, ni la del Altiplano.
- Hay acuerdo con las fechas establecidas por el Ministerio para la etapa 2 de la consulta.
- Relator ofrece a los participantes el apoyo de especialista para el desarrollo de la Etapa 3, de Deliberación Interna, entre el 06 y el 28 de septiembre, momento en que las comunidades estudiarán la propuesta de las Bases Curriculares.
- Relator explica el desarrollo de la Etapa 4, Diálogo, que se realizará en el Hotel del Valle de Arica, el día 26 de octubre, entre las 15:00 y las 18:00 horas.
- Participante solicita invitaciones para los dirigentes de las comunidades y las asociaciones indígenas.
- Representante del Ministerio en la labor de la convocatoria indica que hay un problema con las bases de datos entregadas por la Conadi, lo que ha impedido informar a todos los dirigentes de manera personal.
- Profesora de Educación Básica y Educadora Tradicional solicita más apoyo técnico curricular de parte del Ministerio de Educación.
- Educadora tradicional ofrece su apoyo para enseñar aymara a todos los que se lo pidan.
- Otra participante se dirige en lengua aymara a los participantes, sacando aplausos de la concurrencia.
- Para finalizar las intervenciones, el director del Liceo de Putre ofrece su apoyo para la localidad de Putre en el trabajo de la consulta indígena.

Siendo las 14:41 horas, finaliza la presente reunión.

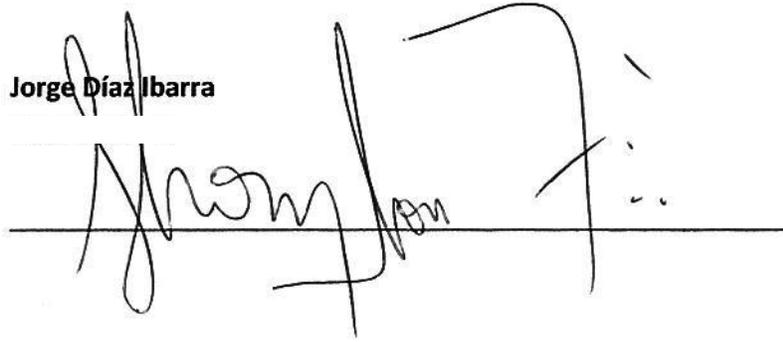
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N°752, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Arica y Parinacota, de fecha 10 de julio 2018.-**

Nombre:

Jorge Díaz Ibarra

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Díaz Ibarra', written over a horizontal line.

**b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

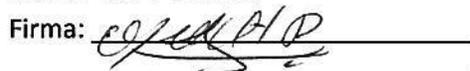
Nombre: Valeria Sabina Pacaje Blanco

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valeria Sabina Pacaje Blanco', written over a horizontal line.

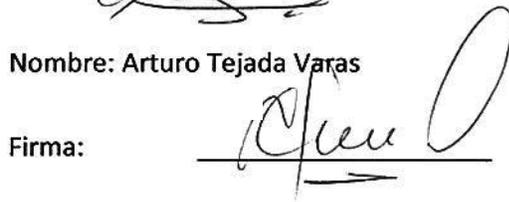
Nombre: Máximo Huaylla Blas

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Máximo Huaylla Blas', written over a horizontal line.

Nombre: Arturo Tejada Varas

Firma:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arturo Tejada Varas', written over a horizontal line.